

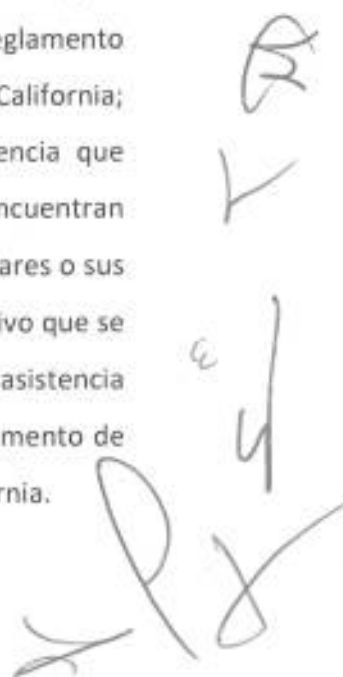
**Gobierno del Estado de Baja California**  
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**INVITACION No. OM-INV-ADQ-FASP-22-16**  
**"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA**  
**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO"**

**SESION DE FALLO TÉCNICO**  
**Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:30 horas del día 18 de octubre de 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la Invitación No. **OM-INV-ADQ-FASP-22-16** referente a la contratación del **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO"**.

La C. Grecia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.



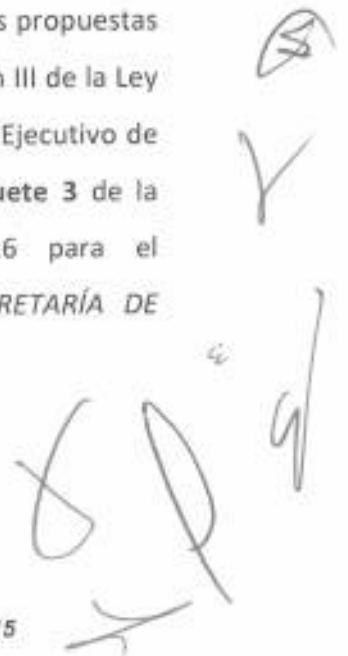
Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la Invitación No. **OM-INV-ADQ-FASP-22-16**, referente a la **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO"**.

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California emite el:

-----**DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la adquisición de los bienes antes mencionados objeto de esta invitación, emitiendo el siguiente dictamen:

Se hace especial mención que como resultado del análisis de las propuestas técnicas presentadas, se pudo advertir que respecto al paquete 3 no se recibieron tres propuestas susceptibles de analizarse, en los términos que dispone el artículo 42 Fracción III de la Ley en cita, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, acuerda **declarar Desierto el paquete 3** de la presente invitación identificada con número OM-INV-ADQ-FASP-22-16 para el **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO"**.



A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

Licitante	Evaluación Documental
<p><b>TELECOMUNICACIONES APLICADAS S.A. DE C.V.</b></p>	<p><b>Cumple</b></p> <p>Para los paquetes 1, 2, 4 y 5 debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 4.1 y anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente Invitación.</p>
<p><b>MARCO ANTONIO MORALES MORALES (MRTECH).</b></p>	<p><b>Cumple</b></p> <p>Para el paquete 2 debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 4.1 y anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente Invitación.</p> <p><b>NO CUMPLE</b></p> <p>Para los paquetes 1, 4 y 5 debido a que no presentó su documentación de acuerdo con lo solicitado en los puntos 2, 4.1 inciso b) e i) de las bases de invitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p><b>2. VISITA A INSTALACIONES Y RECEPCIÓN DE CUESTIONARIOS:</b></p> <p>La Convocante" realizará visita a instalaciones de acuerdo a los paquetes en que desee participar de conformidad con lo siguiente:</p> <p>Para el paquete 1: La Convocante realizará 2 visitas a instalaciones. Para el paquete 5: ...</p> <p>Las cuáles serán <b>OBLIGATORIAS para los licitantes participantes</b> en este proceso, con el objeto de que consideren todas las variables que puedan influir en la elaboración de su propuesta técnica y económica.</p> <p>→Al final de las visitas a las instalaciones, a los licitantes asistentes se les firmaran las constancias de cumplimiento por cada visita utilizando para ello el "Anexo 7", las cuales serán firmadas por el Servidor Público responsable de llevar a cabo el recorrido; dichas constancias deberá integrarse como parte de la propuesta técnica, en el entendido de que de <b>No presentar su formato firmado por cada una de las visitas su propuesta, será desechada.</b></p> <p>Los licitantes deberán considerar llegar minutos antes</p>

de la hora fijada, así mismo deberán considerar por sus propios medios, el traslado hasta el punto accesible de los sitios; en aquellos casos que el camino sea de difícil acceso, los interesados serán trasladados en vehículos que proporcionará "La Convocante".

Visita instalaciones, los puntos de reunión serán:

- Para el paquete 1, en el municipio de Tijuana: ...
- Para el paquete 1, en el municipio de Mexicali: En la Policía Estatal Preventiva, ubicada en Calle Calafia # 412, Centro Cívico y Comercial C.P. 21000 en Mexicali, Baja California, el recorrido se llevara a cabo el día 3 de Octubre de 2016 a las 10:00 horas; siendo el responsable de llevar a cabo la visita a instalaciones el Ing. Mario Duran Macías, Coordinador de Informática de la Policía Estatal Preventiva, con número de teléfono (686)837.37.60.
- Para el paquete 5, en el municipio de Mexicali: ...

Así mismo, en el punto 4.1 inciso b) de las Bases de ésta invitación se solicitó entre otros requisitos lo siguiente:

a) **Propuesta técnica** respecto de las características de los bienes que se propone suministrar e instalar, utilizando para ello el formato proporcionado como **Anexo 1** de estas bases, en original, firmada por el representante legal del licitante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; misma que deberá presentarse atendiendo a las especificaciones técnicas indicadas en el "**Anexo A**", conteniendo una explicación detallada de las características técnicas de los bienes propuestos, incluyendo cantidad, marca, modelo y garantía de los mismos, misma que no deberá contener precios; en el entendido de que si no cumple con alguno de los requisitos señalados en este inciso será motivo para desechar su propuesta.

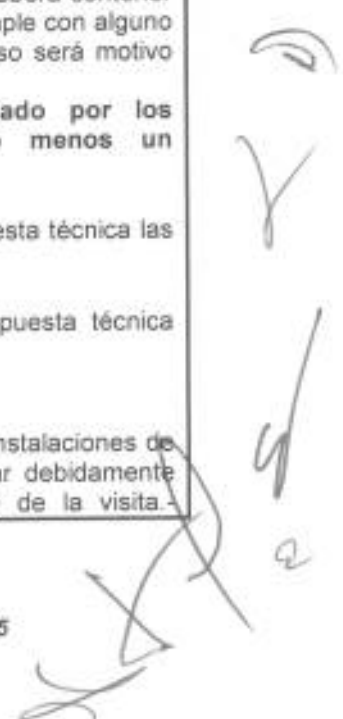
**Nota: Este documento será rubricado por los integrantes del Comité y por lo menos un participante, si asistiera al acto.**

Así mismo se deberá integrar a la propuesta técnica las siguientes cartas:

Así mismo se deberá integrar a la propuesta técnica siguientes cartas:

**1.- Para el paquete 1 y 5:**

Formato de Constancia de las visitas a Instalaciones de acuerdo al paquete que desea participar debidamente firmado por el funcionario responsable de la visita.

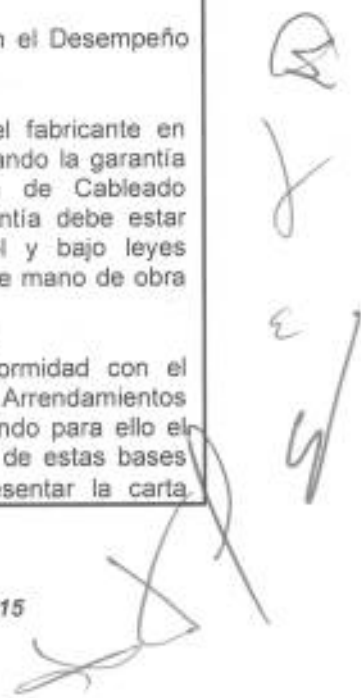


Utilizando para ello el formato proporcionado en el anexo 7 de estas bases de invitación. En el caso de no presentar las constancias solicitadas en el punto 2 de las presentes bases, su propuesta será desechada.

2.- ...

**3.- Para el paquete 5:**

- Carta de certificación de integrador de cableado estructurado.
- Carta original vigente del fabricante en México de cableado estructurado dirigida a Gobierno del Estado de Baja California garantizando que la empresa cuenta con las certificaciones en cableado UTP Categoría 6, para llevar a cabo la implementación del proyecto, así mismo presentar carta vigente otorgada por el fabricante donde reconoce a la empresa responsable de la instalación como miembro del programa PCI o su equivalente que por sus siglas en inglés significa Panduit Certified Installer al menos nivel de certificación SILVER.
- Carta del fabricante de cableado estructurado como obligado solidario.
- Carta original vigente por parte del fabricante en México del cableado estructurado donde se comprometa como obligado solidario en temas relacionados con la garantía de fábrica y su disposición a apoyarlo en los servicios de soporte que correspondan.
- Carta de Garantía de los materiales relacionados con el sistema del cableado estructurado.
- Carta vigente por parte del fabricante en México avalando que cualquier producto deberá tener una garantía de 20 años por defecto de fabricación, esta garantía debe ser independiente de la garantía en el desempeño.
- Carta de Garantía del Fabricante en el Desempeño del cableado estructurado.
- Carta original vigente por parte del fabricante en México del cableado estructurado avalando la garantía en el desempeño de la instalación de Cableado Estructurado por 25 años, dicha garantía debe estar detallada en un contrato en español y bajo leyes mexicanas, donde incluye la garantía de mano de obra y productos.
- Carta de confidencialidad de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos del Estado de Baja California.- Utilizando para ello el formato proporcionado en el anexo 8 de estas bases de invitación. En el caso de no presentar la carta



solicitada, su propuesta será desecheda.

NOTA.- Las cartas deben presentarse en conjunto con la propuesta técnica dependiendo para el paquete en el que desee participar, el no presentar cualquiera de los documentos solicitados en este inciso será motivo para desechar su propuesta.

El no presentar cualquiera de los documentos solicitados en este inciso de propuesta técnica será motivo para desecharla.

Y derivado del análisis detallado de la documentación que integra el licitante a su propuesta técnica se advierte lo siguiente:

Para el paquete 1: no presenta la constancia que garantice que realizó la visita a instalaciones en el Municipio de Mexicali, incumpliendo con lo solicitado en las bases de la presente invitación.

Para el paquete 5: no presenta ninguna de las cartas solicitadas en el punto 4.1 inciso b) para este paquete, incumpliendo con lo solicitado en las bases de la presente invitación.

Finalmente, en el punto 4.1 inciso i) de las Bases de ésta invitación se solicitó lo siguiente:

i) Catálogos de los bienes a suministrar para los paquetes 1, 2, 3, 4 y 5 objetos de la presente invitación.- Catálogos, folletos o fichas técnicas del fabricante para cada una de los paquetes ofertados, para evaluar que los bienes ofertados por los licitantes cumplan con las características y calidad exigidas; en el entendido de que estos no contendrán importes o costos de dichos bienes, como se indica a continuación:

1. Se aceptaran catálogos, folletos o fichas técnicas originales de fabricante.
2. Podrán ser bajados de internet en formato PDF, impreso en original.
3. Podrá ser información impresa directamente de la página de internet.

Para los puntos 2 y 3 cuando la impresión no indique la dirección electrónica, deberá anexar en hoja membretada dicha dirección a efecto de corroborar la información. Ningún documento debe presentar alteraciones. En cada catálogo, folleto o ficha técnica se señalará el artículo cotizado, el número de paquete al que corresponde y el sello de la empresa licitante. Los catálogos, folletos o fichas técnicas podrán ser entregados en idioma extranjero, siempre y cuando sean traducidos al español en hoja membretada, y firmadas por el licitante. La traducción deberá contener al menos

	<p>lo relativo a las siguientes especificaciones:</p> <p>a) descripción general del bien</p> <p>b) listado y descripción de componentes</p> <p>c) listado y descripción de accesorios adicionales y normas con las que cumple.</p> <p>d) la traducción no deberá ser una transcripción de las especificaciones requeridas en el paquete correspondiente, sino una traducción al idioma español de cada catálogo, folleto o ficha técnica de acuerdo a lo que establece y ofrece el fabricante.</p> <p>NOTA.- La Convocante se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar la veracidad de la información contenida en estos, en el entendido de que si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado en las presentes bases de invitación o no se presenta alguno de estos, o son alterados, será causa para desechar su propuesta.</p> <p>Y derivado del análisis detallado de la documentación que integra el licitante a su propuesta técnica se advierte que existe discrepancias entre la propuesta técnica y el catálogo de bienes a suministrar, debido a que en la propuesta técnica oferta la marca Dalite, modelo Versatol 1.78x1.78 y en el catálogo de bienes no se especifica la Marca de la pantalla para proyección, y los modelo que se establecen en la ficha no coinciden con lo ofertado en la propuesta técnica.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 2, 4.1 inciso b) e i) se <b>desecha su propuesta para los paquetes 1, 4 y 5.</b></p>
<p><b>GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V.</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Para el paquete 2 y 4 debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 4.1 y anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente Invitación.</p> <p style="text-align: center;"><b>NO CUMPLE</b></p> <p>Para los paquetes 1, Y 5 debido a que no presentó su documentación de acuerdo con lo solicitado en los puntos 2, 4.1 inciso b) e i) de las bases de</p>

bases de invitación, de conformidad con lo siguiente:

**2. VISITA A INSTALACIONES Y RECEPCIÓN DE CUESTIONARIOS:**

La Convocante\* realizará visita a instalaciones de acuerdo a los paquetes en que desee participar de conformidad con lo siguiente:

Para el paquete 1: La Convocante realizará 2 visitas a instalaciones.

Para el paquete 5: ...

Las cuáles serán **OBLIGATORIAS** para los licitantes **participantes** en este proceso, con el objeto de que consideren todas las variables que puedan influir en la elaboración de su propuesta técnica y económica.

→Al final de las visitas a las instalaciones, a los licitantes asistentes se les firmaran las constancias de cumplimiento por cada visita utilizando para ello el "Anexo 7", las cuales serán firmadas por el Servidor Público responsable de llevar a cabo el recorrido; dichas constancias deberá integrarse como parte de la propuesta técnica, en el entendido de que de **No presentar su formato firmado por cada una de las visitas su propuesta, será desechada**.

Los licitantes deberán considerar llegar minutos antes de la hora fijada, así mismo deberán considerar por sus propios medios, el traslado hasta el punto accesible de los sitios; en aquellos casos que el camino sea de difícil acceso, los interesados serán trasladados en vehículos que proporcionará "La Convocante".

Visita instalaciones, los puntos de reunión serán:

- Para el paquete 1, en el municipio de Tijuana: ...
- Para el paquete 1, en el municipio de Mexicali: En la Policía Estatal Preventiva, ubicada en Calle Calafia # 412, Centro Cívico y Comercial C.P. 21000 en Mexicali, Baja California, el recorrido se llevara a cabo el día 3 de Octubre de 2016 a las 10:00 horas; siendo el responsable de llevar a cabo la visita a instalaciones el Ing. Mario Duran Macías, Coordinador de Informática de la Policía Estatal Preventiva, con número de teléfono (686)837.37.60.
- Para el paquete 5, en el municipio de Mexicali: ...

Así mismo, en el punto 4.1 inciso b) de las Bases de ésta invitación se solicitó entre otros requisitos lo siguiente:

b) **Propuesta técnica** respecto de las características de los bienes que se propone suministrar e instalar, utilizando para ello el formato proporcionado como **Anexo 1** de estas bases, en original, firmada por el representante legal del licitante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; misma que deberá presentarse atendiendo a las especificaciones técnicas indicadas en el "**Anexo A**", conteniendo una explicación detallada de las características técnicas de los bienes propuestos, incluyendo cantidad, marca, modelo y garantía de los mismos, misma que no deberá contener precios; en el entendido de que si no cumple con alguno de los requisitos señalados en este inciso será motivo para desechar su propuesta.

**Nota: Este documento será rubricado por los integrantes del Comité y por lo menos un participante, si asistiera al acto.**

Así mismo se deberá integrar a la propuesta técnica las siguientes cartas:

Así mismo se deberá integrar a la propuesta técnica siguientes cartas:

**1.- Para el paquete 1 y 5:**

Formato de Constancia de las visitas a Instalaciones de acuerdo al paquete que desea participar debidamente firmado por el funcionario responsable de la visita.- Utilizando para ello el formato proporcionado en el anexo 7 de estas bases de invitación. En el caso de no presentar las constancias solicitadas en el punto 2 de las presentes bases, su propuesta será desechada,

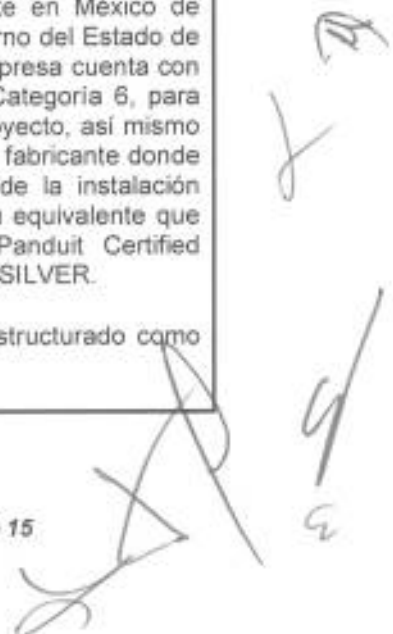
2.- ...

**3.- Para el paquete 5:**

- Carta de certificación de integrador de cableado estructurado.

- Carta original vigente del fabricante en México de cableado estructurado dirigida a Gobierno del Estado de Baja California garantizando que la empresa cuenta con las certificaciones en cableado UTP Categoría 6, para llevar a cabo la implementación del proyecto, así mismo presentar carta vigente otorgada por el fabricante donde reconoce a la empresa responsable de la instalación como miembro del programa PCI o su equivalente que por sus siglas en inglés significa Panduit Certified Installer al menos nivel de certificación SILVER.

- Carta del fabricante de cableado estructurado como obligado solidario.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta original vigente por parte del fabricante en México del cableado estructurado donde se comprometa como obligado solidario en temas relacionados con la garantía de fábrica y su disposición a apoyarlo en los servicios de soporte que correspondan.</li> <li>• Carta de Garantía de los materiales relacionados con el sistema del cableado estructurado.</li> <li>• Carta vigente por parte del fabricante en México avalando que cualquier producto deberá tener una garantía de 20 años por defecto de fabricación, esta garantía debe ser independiente de la garantía en el desempeño.</li> <li>• Carta de Garantía del Fabricante en el Desempeño del cableado estructurado.</li> <li>• Carta original vigente por parte del fabricante en México del cableado estructurado avalando la garantía en el desempeño de la instalación de Cableado Estructurado por 25 años, dicha garantía debe estar detallada en un contrato en español y bajo leyes mexicanas, donde incluye la garantía de mano de obra y productos.</li> <li>• Carta de confidencialidad de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos del Estado de Baja California - Utilizando para ello el formato proporcionado en el <b>anexo 8</b> de estas bases de invitación. En el caso de no presentar la carta solicitada, <u>su propuesta será desechada.</u></li> </ul> <p>NOTA.- Las cartas deben presentarse en conjunto con la propuesta técnica dependiendo para el paquete en el que desee participar, el no presentar cualquiera de los documentos solicitados en este inciso será motivo para desechar su propuesta.</p> <p>El no presentar cualquiera de los documentos solicitados en este inciso de propuesta técnica será motivo para desecharla.</p> <p><b>Y derivado del análisis detallado de la documentación que integra el licitante a su propuesta técnica se advierte lo siguiente:</b></p> <p>Para el paquete 1: no presenta la constancia que garantice que realizó la visita a instalaciones en el Municipio de Mexicali, incumpliendo con lo solicitado en las bases de la presente invitación.</p> <p>Para el paquete 5: no presenta ninguna de las cartas solicitadas en el punto 4.1 inciso b) para</p>
--	--

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

	<p>este paquete, incumpliendo con lo solicitado en las bases de la presente invitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 2 y 4.1 inciso b) se <b>desecha su propuesta para los paquetes 1 y 5.</b></p>
--	---

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones", acuerda:

Invitación No. OM-INV-ADQ-FASP-22-16. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes **TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V. para los paquetes 1, 2, 4 y 5; MARCO ANTONIO MORALES MORALES (MRTECH) para los paquetes 2; y GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V. para los paquetes 2 y 4;** cumplen con los requisitos solicitados en las bases de invitación, por lo que se tienen por aceptadas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que las propuesta presentada por los licitantes **MARCO ANTONIO MORALES MORALES (MRTECH) para el paquete 1, 4 y 5; y GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V. para los paquetes 1 y 5;** no cumplen con los requisitos solicitados en las bases por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desechan** sus propuestas para dichos paquetes.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente invitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de invitación, dándose lectura al monto de cada una de las propuestas de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.	\$ 706,507.60 M.N. MAS 16% IVA
MARCO ANTONIO MORALES MORALES	\$ 838,344.94 M.N. MAS 16% IVA
GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V.	\$ 792,171.53 M.N. MAS 16% IVA

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
MARCO ANTONIO MORALES MORALES	Presentó	Presentó
SISTEC POWER BAJA S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó
GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de invitación el Comité de Adquisiciones acuerda:

**Invitación No. OM-INV-ADQ-FASP-22-16.-** Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo

Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'R' and other scribbles.

35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes participantes que cumplieron técnicamente, para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de invitación, identificados dentro del punto 4.2 incisos j) y k) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso C) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las 10:00 horas del día 20 de octubre de 2016 para dar a conocer el Fallo de la presente invitación identificada con el número OM-INV-ADQ-FASP-22-16 referente al "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO", quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.



# ANEXO

Handwritten marks and signatures in the bottom right corner, including a large signature, a checkmark, and the number 3.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**"SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA"**

**INVITACION OM-INV-ADO-FASP-22-16**

**CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACION ECONOMICA PRESENTADA**

DOCUMENTOS	TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.	MARCO ANTONIO MORALES MORALES (MRTECH)	GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS S DE R.L. DE C.V.
CATALOGO DE CONCEPTOS	presenta	presenta	presenta
PROPUESTA ECONOMICA	presenta	presenta	presenta
MONTO DE LA PROPUESTA	706,507.60	838,344.94	792,171.53
% DE IVA	16%	16%	16%
OBSERVACIONES	se acepta para analisis	se acepta para analisis	se acepta para analisis

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**



**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**

Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones  
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor  
en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno

**"VOCAL"**

**HECTOR FRANCISCO GUERRERO SALAZAR**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y  
POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

**"VOCAL"**



**ANTONIO ZAVALA DURAN**  
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR  
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

**ORGANO SOLICITANTE**



**MARIO DURAN MACIAS**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA

**ORGANO SOLICITANTE**



**JONATAN ABRAHAM CARRILLO PALOMO**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA

**COMPRADOR**



**GLORIA LETICIA RAMOS ROA**  
OFICIALIA MAYOR DEL ESTADO

**ASESOR**

**ERIKA ZAGUCHI**  
**ERIKA ZAGUCHI ARBALLO**  
SUBSECRETARÍA DE INNOVACION